



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECPLAC

CONCON, 27 MAY 2024

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 18 /

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695 de 1988.
- b) La Resolución N°55 de 1992 de la Contraloría General de la República.
- c) La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- d) Decreto Presupuestario N°67 del 27 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2024.
- e) El Ordinario N°30 de fecha 13 de mayo de 2024 de Sr. Alcalde a Sres. Concejales remitiendo Propuesta de Cuarta Modificación Presupuestaria año 2024.
- f) El Ordinario N°106/2024 de fecha 22 de mayo de 2024 de Secretaria Municipal a Sres. Concejales remitiendo acuerdos de Concejo Municipal Ordinario N°14 de fecha 22 de mayo de 2024, donde se indica el Acuerdo N°209 que "Aprueba Cuarta Modificación Presupuestaria Municipal 2024".
- g) El Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- h) El Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023 que delega atribuciones en el Administrador Municipal, Sr. Sebastian Tello Contreras.
- i) El Decreto Alcaldicio N°1991 de fecha 8 de agosto de 2022, que establece el orden de subrogancia de Directores y Jefaturas Municipales

DECRETO

1. **PROCEDASE** a efectuar la Cuarta Modificación al Presupuesto Municipal Año 2024, como se indica:

(cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS

AUMENTASE:

03 01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	435,000
03 02	PERMISOS Y LICENCIAS	400,000
03 03	PARTICIPACION IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37, DL 3063	831,582
05 03 008 001	SUBVENCION PARA ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL	60,000
08 03	PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL ART. 38	137,542
12 10	INGRESOS POR PERCIBIR	1,009,297
13 03 008 002	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA REGIONAL FRIL	605,096
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		3,478,517
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS		3,478,517



GASTOS

DISMINUYASE:

22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	-500
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	-200
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	-700

AUMENTASE:

21 03	OTRAS REMUNERACIONES	30,000
21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	68,517
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,200
22 05	SERVICIOS BASICOS	80,000
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	40,000
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2,178
22 08	SERVICIOS GENERALES	39,518
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	15,000
22 12	OTROS GASTOS DE BS. Y SERVICIOS DE CONSUMO	25,000
24 01 005	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	10,000
24 03 080 002	A OTRAS ASOCIACIONES	4,000
24 03 090 001	APORTE AÑO VIGENTE	250,000
29 04	MOBILIARIO Y OTRAS	43,287
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	35,000
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	800
29 07	PROGRAMAS INFORMATICOS	200
31 02	PROYECTOS	605,895
35	SALDO FINAL DE CAJA	2,227,622
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	3,479,217
	TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	3,478,517

2. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LHL/buc

Distribución:

1. Secretaria Municipal.
2. Control Interno.
3. DAF.
4. Contabilidad y Presupuesto.
5. Secplac (95)
6. Transparencia.



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(S)

